

Chone, abril 30 del 2010

Señores Accionista
CONSTRURAPI S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los señores Accionistas el informe económico de la empresa por el ejercicio 2009

Se ha practicado un examen al Balance, correspondiente al periodo comprendido entre Enero 01 a Diciembre 31 del año 2009. La preparación de dichos balances es de responsabilidad exclusiva de la administración de la empresa. Debido a que la empresa se encuentra en el proceso de creación, y durante el año 2009 no tuvo actividad alguna, los Balances reflejan solo el Capital suscrito para empezar a operar.

Muy Atentamente


Yanina Zambrano Alcivar
COMISARIO

